



HISTORIA

Los nombres antiguos de Betanzos y los orígenes de la ciudad

Por FERNANDO URGORRI CASADO

Nada hay más arriesgado que ponerse a hacer suposiciones sobre la etimología de los nombres de lugares. La dificultad no está en encontrar una palabra en alguna lengua antigua que pueda ser madre del topónimo de que se trate, porque suele haber muchas, sino en adquirir la seguridad de cuál sea el verdadero étimo o palabra originaria de la forma actual. Pero esto creo que no hace inútil formular una serie de posibilidades para intentar romper la espesa niebla que formó el paso de los tiempos, siempre que se aplique después alguna crítica. Es una labor que, no sólo merece hacerse, sino que siempre se ha hecho, pero muchas veces con una pretensión de seguridad en las afirmaciones que estamos muy lejos de tener.

Los nombres de lugares forman series, por sus terminaciones, por sus raíces o los tipos de significación. Estas series proporcionan una mayor certeza cuando un nombre pertenece a una conocida. Es muy importante tener en cuenta la significación y no sólo las terminaciones conocidas. Sin una significación adecuada a un nombre de lugar, nunca podremos tener la certeza de haber acertado. Debemos además, agotar la documentación y las mayores noticias posibles sobre el origen de los lugares estudiados.

Los topónimos son a veces una reliquia histórica de más dureza, persistencia y antigüedad que la mayor parte de los monumentos de que se enorgullecen villas y ciudades y pueden ser testigos de poblamientos antiguos, de agrupamientos humanos, de la presencia de antiguos pueblos y muy a menudo del origen humilde y labriego de lo que hoy son populosos núcleos de población.

Las parroquias gallegas suelen conservar nombres muy antiguos, a veces de gentildades prerromanas, unas veces en plural y otras en singular. Son una de nuestras riquezas, y éste parece ser el caso del nombre de Betanzos.

Suelen significar los nombres de parroquias o antiguas poblaciones bien sea el nombre del primer poseedor de la finca, o bien la vegetación que la tipificaba, además de nombres como "el puente de"... "la posada de"... y otros que ponían los viajeros en su trajín. Muy frecuentemente lo que fué, por ejemplo, "El Villar de Frejulfo", ha perdido alguno de sus dos elementos y se ha quedado en "El Villar" o bien en "Frejufe". A veces la palabra ha quedado rota. Sólo las inscripciones o los documentos adecuados permiten recomponerla. Este parece ser el caso del Castro de Unta. Vamos a recorrer un largo camino para intentar recomponerla.

I

EL CASTRO DE UNCTIA Y LA NUEVA POBLACION DE BETANZOS

Veamos lo más brevemente posible que es lo que había en el lugar en que hoy se asienta la ciudad de Betanzos, es decir el Castro de Unta. Para esto nos servirán de luz los documentos del Monasterio de Sobrado, al cual pertenecían los terrenos en que se asentó la nueva ciudad (1).

Julio González publicó en la Regesta de Alfonso IX (con el n.º 369) un privilegio de este rey en el que se concede al monasterio, en compensación por las heredades cedidas para la nueva población, la cuarta parte de todas las rentas de la misma, tanto de mar como de tierra, más la mitad de todas las capillas que en ella

se construyeran. Se habla de trasladar la "antigua población de Betanzos al Castro de UNCTIA" (sic). Su fecha, febrero de 1219 (2).

El Cardenal Del Hoyo fija la iniciación de la traslación (a lo que él llama ahora Castro de Uncta) precisamente en 1214 (3). Pero en 1213 (Doc. de Sobrado n.º 456) ya se habla de la "Vila Nova de Bitançis". Añade también el Canónigo Cardenal que el lugar era propiedad del Monasterio de Sobrado por donación de Alfonso (VII) en 1138. Sin embargo, los propios documentos del Monasterio prueban que había antes de 1314 otros propietarios. Más aún, por un documento del Monasterio de Cines sabemos que Alfonso IX adquirió tierras para la nueva ciudad todavía en 1229, por cambio de otras rentas con este cenobio (4).

Parece que no puede caber duda del traslado de la antigua Betanzos desde otro sitio distinto del Castro de Unta. Se hizo "ad instantiam et petitum habitatorum". ¿Pero existió un lugar, y sobre todo, un Concejo de Betanzos, antes de la traslación? ¿Era el Castro de Unta un centro urbano o una "villa" rural, es decir, sólo una granja? ¿Estaba ya edificada una iglesia llamada Santa María, como pretende Martínez Santiso? Este autor se planteó estas cuestiones sin dar una opinión definitiva: "Para unos —dice— la villa de Unta o Uncia (sic) primitiva estaba debajo de la actual iglesia de Santa María del Azogue... y otros aseguran que comprendía un espacio entre la Fuente de Unta y los Angeles, dando la vuelta por la Cruz Verde y Rollo". "Finalmente —añade— hay quien sostiene que Betanzos ocupó siempre el mismo sitio que tiene en la actualidad" (5).

Dejemos hablar al plano mismo de la ciudad: En primer lugar se ven muy claros dos recintos interiores a la muralla del siglo XIII. En lo más alto, uno circular u oblongo como la "corona" de un castro, y otro más bajo, formado por calles de manzanas muy alargadas, rectangulares muy típicas de las ciudades españolas construídas en el siglo XIII, trazadas adaptándose al terreno, que parece el de un castro con sus dos recintos, y sin un esquema reticular y planificado, como se hacía en las ciudades más

antiguas. Un tercer recinto, fuera de las murallas, completa el caserío entre ambos ríos. La Iglesia de San Francisco, como suele pasar con las iglesias franciscanas y dominicas, quedaría fuera del recinto del siglo XIII y próxima a una de las puertas.

La pequeñez del recinto que hemos llamado la "corona" del Castro no parece que fuese la suficiente para una ciudad planeada en el siglo XIII, muy abundante en población. Todavía otro grupo urbano quedaba hacia el Este, antes del Castro.

La Villa Nueva parece formada principalmente en torno a un camino central que llevaba hacia el Puente del Camino de La Coruña.

En todo caso hay una extraordinaria semejanza con la forma que tiene la Ciudad Vieja de La Coruña, su hermana gemela, hecha también en parte en tierras del Monasterio de Sobrado y por el mismo monarca. En el caso de La Coruña, D. Angel del Castillo demostró que había ya una población antigua, probablemente situada en algo como la corona de un castro en la ciudad herculina. ¿Ocurriría lo mismo en Betanzos? Si los vecinos pidieron al Rey la traslación de la ciudad y los fueros en 1212, y ya en 1213, un año después, funcionaba el Concejo, como veremos, es raro que toda la población urbana viniera nueva y además que ésta se estructurase en dos recintos.

Pero los documentos publicados que tenemos a la vista no permiten asegurar que hubiera un recinto urbano, ya que la palabra "villa" es equívoca y se habla de predios rurales.

En ellos aparece la denominación latina de "Rippa" solamente y "Rippa de Untia", donde vivían varios vecinos. En todo caso la parroquia estaba en S. Martín de Bravio, como parece indicar el doc. n.º 237 del Tumbo de Sobrado.

EL PARAJE DE UNTIA ANTES DE LA FUNDACION DE LA NUEVA POBLACION

Por los documentos de Sobrado podemos distinguir una agrupación de pobla-

ción rural en la cima de la colina, al Este del Castro, junto a lo que el documento real de 1219 llama "Horreo" de Sobrado (6), y era lo que en otros escritos se denomina "Casal de Dombrete", con un corral próximo al "Pumar de Porta" (7) y "Pumar Viejo" (8). Pasando el Puente sobre el Mandeo, que se llamaba también de "Unctia" y dejando al lado una *fuenta* próxima se subía por una vía que el documento llama "Vallis antiquam" y se llegaba al camino que conducía al "horreo" que estaba en la cima. Probablemente es esta casa la que donó Vermun Suárez de Paderne, mucho tiempo atrás, que fue de don Vela, un arcediano de Deza, que aparece nombrado en los linderos de otros escritos. El mayor interés para nosotros está en que es el único documento romance donde se estampa la voz "*Ununca*" (Untia) que debe leerse con cedilla o z, como hace en el índice Pilar Loscertales, (8 bis) la editora de estos documentos.

Junto a esta casa estaba la de Pedro Núñez, a cuya espalda una finca de un Petrus Petri de Untia, nos da, con los nombres de los linderos, información del paraje hasta el Puente de las Cascas, que aparece citado ya en 1200, por tanto antes de la traslación de la Villa. Pero probablemente era más antiguo, pues en 1164 se dice "*inter pontem et pontem*" para señalar la finca que ocupaba el Castro. Este fué vendido en esta fecha por Suero Díaz, un descendiente de la familia Osorio y va delimitado "como se encierra entre ambos ríos de vena a vena" (9). De la misma manera se delimita la nueva población desde el hórreo de Sobrado hasta la otra ribera del río. Pero había otras propiedades dentro de este ámbito. Por de pronto una finca del Monasterio de Cines que fué permutada en 1229 por el rey a cambio de la feligresía de Sarandones, y se dice que está situada "*infra fossatum*" (10), que entendemos se debe traducir "dentro de murallas" y no al contrario. Un documento de 1202 dado por un Rodrigo Martínez de Rippa atestigua que era propietario de una heredad, encima del Soto de Figueiras, que era de Sobrado y debía estar situado aquí también (11).

La finca de Petrus Petri y del citado

Pedro Núñez subía desde el Puente de las Cascas (junto a un "agra y pumar de Coveo"), subía por un camino llamado "Vallem Infestun", porque parece que llaman "vallis" los documentos a caminos; y se llegaba a lo alto junto a una vía "Travesa" junto a la casa de Don Vela, Pedro Núñez y otras fincas próximas, apiñadas en este lugar, como las de Pedro Yáñez (notario) Pedro Peláez y Pelayo Pérez, su padre. Este lugar se llamó en 1225 "Villa Suso de Untia". Vivían aquí Pedro Mancebo y María Velaz, colindantes con el Pumar de Porta y Pumar Viejo (12). Más allá había otro casal grande con su hórreo, compartido por Juan Pérez y Rodrigo Bravo (13), y todavía aún más allá una buena finca que perteneció a Pedro Arias y otros, que se dice situada junto al Monte Paramio (14).

Hacia abajo, por la ribera que mira al Mendo, estaban los cómaros de la Condomiña, la casa de Pedro Salgado y el Soto de la Penela, que pertenecía a Pelayo Pérez y María Pérez, y estaría quizá a la espalda de su casa. Habrá un Juan Salgado alcalde, que sería de esta familia.

Se redondeó así, como puede verse entre 1164 y algunos años después de la traslación, un recinto casi cerrado de propiedades de Sobrado, que nos ha permitido reconocer el paraje. Señalemos la frecuencia de pomaradas.

Todos estos nombres, sus antecesores e hijos, aparecen repetidamente nombrados en los documentos. Son las mismas familias. Unas once, hemos contado. De ellas salen los notarios, los jueces y naturalmente los testigos de las escrituras, que suelen ser los vecinos y colindantes. La propiedad se dividía infinitamente, tienen a veces la cuarta parte o la quinta de un casal, que está ya compartido. Hay algunas pignoraciones y ventas vitalicias.

Obsérvese que aparece el apelativo "de Untia" (latinizado) como apellido. Así varias personas se llaman Petrus Petri de Untia. Un monje llamado así, fué maestro de los conversos de Sobrado, es decir, de los trabajadores hermanos legos. Otros dos llevan el nombre de "Rippa", que es equivalente.

Después de 1213 aparecen más nombres distintos en los documentos firmando como testigos. Son, como es natural, artesanos, especialmente carpinteros, la profesión más estimada entonces, ya que muchas casas de la ciudad estaban hechas de madera. Ya tenemos instalada la nueva población.

LA TRASLACION, LOS NUEVOS FUEROS Y LOS PRIMEROS ALCALDES

Parece que los historiadores no tienen duda de que la antigua ciudad de Betanzos no estaba en el castro de Unta. Sin embargo hubo en él población antigua ya en la época romana, como lo prueba la medalla de Vespasiano que se encontró allí, y la moneda de Nerón de que habla Martínez Santiso (15).

El Cardenal del Hoyo situó la antigua población en el lugar que en el siglo XVII, en que él escribe (1606) se llamaba Betanzos o vello, y en los nomenclatores todavía aparece llamado "*Betanzos Viejos*", paraje que, como es sabido, está cerca de la iglesia de Tiobre. Habla el Canónigo-Cardenal de "ruinas de edificios", "paredones en hilera y orden de calles" en un sitio estrecho y alto (16). El paraje fue reproducido, casi íntegro, por Vicetto y Martínez Santiso. Añade que la ciudad la destruyó Fremuario.

El nombre de Betanzos es evidentemente antiguo, pero aparece poco en los documentos de Sobrado. En el año 1199 (doc. 205) aparece un Pedro Tinosus de "Betanzus" (sic); en el número 284 se habla de los mayolos (majuelos) de Betancos, sin cedilla. Otra variante del nombre es ya "Vilanova de Bitanciis", en 1.213 (doc. 456). En 1218 fecha sus cartas Alfonso IX en "Betancios". Es ya la nueva población. Según Martínez Santiso, Alfonso VII estuvo en Betanzos (Viejo) en 1114, y en el año 1154 dio en coto al Monasterio de Cines, San Martín de Bravio (17).

Pero lo más importante fue que los habitantes de la antigua villa se dirigieron al Rey en 18 de julio de 1212 (18) pidiéndole que les concediese Fuero y además el traslado de la población. El Rey concede, como a La Coruña, y como hizo más tarde a Puentedeume Alfonso X, el Fue-

ro de Benavente. Tan importante Fuero es en lo fundamental, desconocido.

Según Martínez Santiso, por carta real de 1214, se establecían cuatro alcaldes para gobernar la Villa y se autorizaba a la población para armarse para defenderla y acudir a la guerra. Las villas enteras y en común, dentro de sus murallas y con sus milicias, venían a tener los mismos derechos e independencia que los nobles. Esta era la principal ventaja para los nuevos burgueses y también el interés del Rey. Se trataba de sustraerse al poder de la nobleza y de la Iglesia, poniéndose bajo la protección real. Estas repoblaciones tardías de La Coruña, Betanzos, y después Puentedeume, culminan una serie de nuevas poblaciones y reorganizaciones urbanas que hicieron con profusión en Galicia, Fernando II y su hijo Alfonso IX. Es muy curioso que son muy frecuentes las traslaciones de los antiguos poblados a nuevos burgos, apiñados y fortificados, como sucede, por ejemplo, en Noya y muchas otras villas. ¿Cuál es la razón verdadera de esto?—En el caso de La Coruña y Betanzos parece estar presente una política clara del monasterio de Sobrado. Dejando aparte que las nuevas poblaciones se asentaran en lugares ya poblados o incluso en el sitio en que estuvieron las antiguas ciudades romanas, lo que sería un rasgo nada despreciable de "renacentismo medieval", como otros muchos, los monasterios cistercienses fomentaron la creación de poblaciones nuevas para obtener de ellas rentas y buscarse un mercado para su numerosa producción: Carnes y queso. M. C. Pallares Méndez habla de toda una política consonante con eso y las dificultades que encontraban después los monjes para la recaudación de los tributos (19).

Evidentemente la villa de Unta no rendiría tanto como villa rural o como ciudad, puesto que el Rey le concedió la cuarta parte de todos los derechos reales en la nueva población.

De todos modos, por mucho que los monjes se empeñaran, tantas villas nuevas, sin contar las muchas pueblas rurales, no se podrían hacer sin el crecimiento extraordinario de la población que toda Europa experimentó durante los

siglos XI, XII y XIII. Los vecinos de las villas y lugares, cada vez más numerosos, comprenden que deben apiñarse bajo la protección de unos nuevos muros, en lugares comercialmente más ventajosos (puertos, puentes y cruces de caminos) ahora que el comercio es cada vez más intenso y más a larga distancia. Todas estas condiciones las reunía muy bien el castro de Unta.

Un curioso documento (n.º 456), la reclamación del Casal del Puente nos va a permitir ver cómo funcionó el nuevo Concejo de Betanzos, quienes fueron sus primeros alcaldes y jueces; y como se sometía el monasterio de Sobrado a su autoridad.

Los alcaldes no eran cuatro sino dos, que hacían justicia juntamente con otros dos, que el documento llama jueces; pero pueden haber sido tan solo "jurados", es decir, ediles. Sobre todos ellos estaba un Alcalde de Alzadas o Alcalde Mayor. Los dos alcaldes eran los jefes del Concejo.

En el documento 456, que no lleva fecha, pero es de 1213, porque los jueces y alcaldes son los mismos que los citados en el n.º 453 del año 1213 y se nombraban anualmente, se llaman los dos alcaldes Juan Salgado y Juan Amigo, y los dos jueces Rodrigo Yáñez y Juan Rodríguez. Otro juez citado es Juan de Guimaraes. Como la población nueva se dispuso entre 1212 y 1214, estos hombres fueron quienes organizaron el Concejo y la Villa con mucha probabilidad, asistidos por una comisión de hombres abonados que dispondrían el reparto de los solares y la disposición de la nueva población. Así lo había dispuesto Fernando II para la repoblación de Benavente.

En el momento de empezar a funcionar el nuevo Concejo, Pedro Pérez de Unta, llamado Sánchez, acudió a reclamar a él, y esto nos permite ver cómo funcionó la nueva justicia. Pedro Pérez llevaba una parte del Casal del Puente de las Cascas. La había vendido a Sobrado y ahora acude a los alcaldes de Betanzos, ante los que dió fiadores y nombró un vicario (procurador), diciendo que la finca no la había vendido sino solamente empeñado al Monasterio y que ahora apela-

ba al Rey. Los alcaldes admitieron la demanda y resolvieron que entregase la mitad de la finca al monasterio y el demandante se quedase con la mitad, restituyéndola a su muerte. El abogado del monasterio fué a consultar con los monjes y éstos aceptaron el fallo, pero entonces el actor, Pedro Pérez, dijo que no se conformaba y que apelaba al Rey. El día en que fueron emplazados los litigantes para hacer su apelación el procurador del monasterio esperó todo el día, sin que el demandante compareciese, dice el documento, por temor a que los monjes de Sobrado presentasen la carta de venta de la finca, que efectivamente figura copiada en el tumbo del Monasterio. Los monjes entonces pusieron la heredad "in commenda iudicium et alcaidum et concilii", es decir, la confiaron a los jueces y al concejo y les pidieron que protegieran su propiedad.

Así funcionó el recién creado Concejo de Betanzos y sus justicias.

La carta real de Alfonso IX, de 1219, dice: "muto villam de Betanciis ad Castrum de Unctia", en presente de indicativo. No debe concluirse que éste fue el año en que empezó la traslación. Sinó que estaba haciéndose todavía y aún no estaba completa en 1229. Los documentos anteriores prueban que ya había un Concejo en 1213 llamado de Betanzos. Además los nombres de Juan Salgado y Juan Amigo, jueces, los conocemos como propietarios de fincas próximas al Castro de Unctia. No han venido de fuera. Con anterioridad, en este paraje se habla de un Merino, no existía por tanto el nuevo concejo. No se trata tampoco de que el Concejo se instalase primero en Betanzos Viejos y se hiciese después la traslación. En el nuevo concejo intervienen los primitivos pobladores del lugar de Unta.

||

LOS NOMBRES DE LOS LUGARES

EL NOMBRE DEL CASTRO DE UNTA

La primera dificultad que se presenta para encontrar la etimología de este nombre es la variedad de formas con que se presenta en la documentación. Inclu-

so un mismo autor le llama de distintas maneras. Lo que parece claro es que los notarios que escriben en latín "suponen" una etimología de este nombre y así aparece nombrado "Unta", "Untia", "Unctia" y por último "Unctia". Una vez "uncia", el nombre romano de la onza. ¿Cuál sería la verdadera palabra romance? La confusión sería mayor si se refiere a este Castro la forma *Unca* que aparece en el inventario de Sobrado escrito en gallego. Habría que suponer *unça* (con cedilla) o sea *unza*.

En todo caso los notarios no saben lo que significa y latinizan estas formas romances de manera aproximada y según su buen sentido. Razonando así, creo que podemos descartar la palabra "onza" y su forma latina "uncia", que por ser muy conocida no habría pasado inadvertida al notario latino. Lo mismo podría decirse de la voz "onca" o "unca", que en latín significa "curvo" o cóncavo. Si fuera ésta su significación la palabra quedaría fijada y no habría vacilaciones. Además no aparece así llamada nunca. Lo mismo ocurriría con la voz gallega "outa" = alta, y las formas ouza y ousa, que aparecen transcritas en estos documentos "Ousat" y Ousaz.

También resulta difícil que una forma primitiva "Untia" permaneciese así, pues daría "unza", mientras que unctia daría "uncha" o "oucha". Estas últimas formas parecen las más probables; y de entre todas ellas la que más, es la forma *unza* del documento en gallego. Los notarios de Sobrado escriben siempre "UNTIA". Incluso cuando se trata del apellido de una persona como Petrus Petri de Untia. Por otro lado está la tradición que le viene llamando solamente Unta. ¿Pero si así fuera cuál es el porqué de la "i" que sigue a la t.?

Sea como fuere la palabra romance que designó el Castro, la Fuente, la Villa y la Ribera (Rippa) pareció a los notarios proceder de "UNCTA" o "UNTIA". ¿Qué significaba? Hay que pensar en un haz de posibilidades:

1.º—El nombre de un "poseedor", lo que se resuelve generalmente en un adjetivo o participio, sea nombre de persona, mote, profesión; o un gentilicio o nom-

bre de origen o procedencia, por ejemplo "Franco".

2.º—Nombre de la vegetación o cultivo característico o frecuente en el lugar.

3.º—Un adjetivo o participio que determine el lugar por medio de una cualidad típica.

4.º—El nombre de un objeto típico y peculiar, por ejemplo "Faro", para el nombre de La Coruña.

5.º—El fragmento de una palabra cuyo significado se ha olvidado.

A la vista de todo esto permítasenos plantear algunas hipótesis. El nombre entero de "Villa de Rippa Untia" parece exigir que la forma Untia sea algo que tiene que convenir a una ribera. Esto descarta muchas posibilidades. Generalmente nombres como Rivadavia, Rivadulla, llevan como componente el nombre del río; o bien Ribalta (Betanzos) quizá "Rivouta" se refieren a los nombres o adjetivos que muestran una cualidad de la ribera. A su vez los nombres de los ríos se refieren o bien al nombre de una localidad por donde pasan o bien a la vegetación antigua de sus márgenes, por ejemplo, Salias = Los Sauces, Alisantia = los Alisos.

Veamos las posibles etimologías latinas:

1.º—Unctia, la onza. La hemos descartado por la vacilación de los notarios latinos, que además no la usan casi nunca.

2.º—El particio UNCTA, del verbo unctio. Puede significar "untuoso", grasiento, gordo, pingüe, opulento y también elegante y refinado. En el caso de los dardos puede significar también "envenenado". Pudiera referirse al río, al nombre de un poseedor de la finca en que estaba la fuente, pero raramente a la ribera.

3.º—Queda la explicación del nombre por la vegetación.

En latín "dumms" significa zarzal. Partiríamos de la forma "Rippa-dummta", (suponiendo que la d se hubiera perdido confundida con la preposición de). Se llegaría a "dummta" desde un adjetivo derivado de la raíz dumms. Pero este adjetivo existe efectivamente y tiene la forma dumeta, con la e larga que

lógicamente no se perdería. Este es efectivamente el étimo de "Dumeo" localidad nombrada en los documentos de Sobrado (Doc 284). Habría que pensar en un cambio de cantidad o en otro adjetivo "dummitia" (con i breve) que no sabemos si existió. Pero la explicación es muy sugestiva, significaría "el río y la ribera de las zarzas".

Esta suposición vendría reforzada por el topónimo "Valdoncel". Creemos que la fantasía ha tejido una leyenda sobre este sugestivo nombre, que nada puede tener que ver con el tributo de las Cien Doncellas. El Sr. Moralejo Lasso ha llamado la atención de que muchos ríos llevan en la primera parte del nombre la palabra Val- (Valduerna, Valderadue). Observamos nosotros que llevan un segundo elemento posiblemente derivado de un vocablo prerromano. La cosa puede arrancar de que la voz céltica "Nanton" significó tanto río como valle. Valdoncel podría ser el nombre del río y venir de Vallis-dummtialis. Pero teniendo en cuenta que había en el Castro de Unta un "Vallem Infestum", que lógicamente es más fácil que sea camino con un muro ("vallum") de la cuesta que un valle, Valdoncel sería también *Vallum-dummtialis*, "Muro del zarzal".

Vamos a ver que "dunta" puede significar "elevado, fortificado", en una lengua céltica, "Vallum-duntiale" sería simplemente "el muro del castro", cosa muy probable por su situación.

Con esto dejamos el campo de las etimologías latinas para acudir a las célticas, que son más abundantes en España de lo que parece a primera vista. *Dúnta* es el adjetivo verbal de un verbo que tiene la conocida raíz *dun*, de donde sale la forma latinizada *dunum*, que dio nombre a tantas ciudades célticas y es el étimo de la palabra town inglesa. El actual verbo "duin" significa "cerrar y fortificar". En España es bastante escasa, pero muy corriente en los oppida célticos de Gallia y Britannia.

En irlandés actual "dúnad" (que procede de *dunta*) significa precisamente "campamento", es decir lo que se traduciría por "castro". Damos en nota otras consideraciones sobre el desarrollo de esa

raíz (21). La forma: "Dunúnta" del plural del nombre Dunun, que significa en gaélico "montón, colina, fortaleza y seto" (22) podría venir a unirse a estas etimologías célticas.

Si el nombre "duncta" o "duntia" (23) se dio a la ribera (*rippa*) esto podría significar "la ribera del río de los castros", cosa nada difícil de admitir si tenemos en cuenta que aún existe un río llamado así. Como hemos visto en la nota anteriormente referida la lectura "Ducanaris", dada a uno de los ríos de estas costas puede significar "de las colinas" o "de los castros" y por esa razón el copista estampó esta palabra que el señor Monteagudo lee "duo annaris".

Todo encaja muy bien; pero los problemas vienen precisamente de la existencia de otras raíces parecidas:

Un nombre adecuado para el río o la ribera sería el calificativo de "profundo". En galo existe la forma "dubno" (galés *dwn*, inglés *deep*, bretón *doun*) con la variante gala "dumno" y "dumnaco" y la irlandesa *domhain* (pronunciado *doen*) (24). Resulta difícil de explicar como adquiriría la "t", puesto que el adjetivo no admitiría derivación ni desinencia de plural. Lo mismo ocurre con la raíz gala *dubh* (25), que significa negro y que efectivamente ha dado nombre al río Dubis, de Francia.

Paralelamente a lo dicho para la voz *dúnad*, existe en galés la palabra *dynad*, en plural, que significa "ortigas" (26). La raíz antigua pudo tener "u", (que en galés da "W" o bien "y") y presentaría así también la forma *dunta*, con su genitivo plural *duntia*. La raíz nos recuerda la latina *dumus*, zarza, matorral, de la que ya hemos hablado. No habría aquí el problema de cantidad vocálica que tiene la forma latina.

Una serie de topónimos vascuences llevan la raíz *unza* o *undua* que significa hiedra. He encontrado doce. A pesar de que sería una buena etimología, puede desecharse, al menos mientras no se pueda probar la existencia segura de otros nombres vascos en la región, o bien que la palabra es en el propio vascuence un préstamo.

Finalmente en la serie de inscripciones célticas que ha publicado Tovar (27) aparece una en la provincia de León que lee así: *Ameucn (tis) Nymfis*, correspondiente a una fuente. La terminación *entis* (si es que fué esa), es propia o bien de un diminutivo, de un gentilicio o de filiación. En esta expresión la raíz *Ame*, es conocida en la toponimia y en las inscripciones, el nombre puede no ser el de ninguna clase genérica de ninfas, si no el adjetivo correspondiente al nombre local de la fuente a que corresponde la lápida (27).

Esto nos lleva a pensar que la palabra "unctia" o uncta sea sólo la terminación de una voz a la que falta su primera parte, que se habría perdido por ser un elemento significante muy común y obvio. (Por ejemplo "Dev - unctia", "pequeña Diosa"). Cuando empezase a perderse el significado de la palabra se tradujo solamente la primera parte de ella —conocida por ser muy frecuente— y se tomó como nombre propio lo que sólo era un subfijo.

Tenemos que buscar, por tanto, una palabra que traduzca significados como "la aldea", "la finca", "la granja"; y además la "ribera" y la "cuesta", y que sea un tema en *u*. No es difícil, nos encontramos con varias que presentan además aproximadamente la misma forma aparente.

Aparte de "baile", ciudad, están los temas de *trebha*, *tregha*, *treu* (n) y aún otras como la raíz *trig*, que tiene el sentido de "habitar".

1.º Baile, (pronunciado bali) vivienda, villa, podría estar en Vallis duntialis, Valdoncel.

2.º *Trebha*, aldea, granja, casa de labor (28). Palabra muy productiva y muy extendida en todas las lenguas célticas, incluso en Italia en la forma *Trebia*. En España en algunos topónimos: *Treba*, Treboedo (compárese el plural galés *trefydd*, las aldeas) y en *Trevonzos* (Puebla del Caramiñal) cuyo origen podría estar en "Trebuntios, trebugntios" (aldeas o granjas pequeñas) o Trebuttios. El nombre de Trebujena, que parece remitir a Trebhugenna es equivalente a Trebhuc-

ta (las terminaciones —nn— y nt son muchas veces equivalentes).

Todo esto parece demostrar la existencia de un diminutivo Trebhucntia de Trebha, quizá muy pronto metatizado en *Trebhuncta*.

3.º Una palabra galesa nos ofrece una etimología muy sugestiva. Es *Trefe-digaeth*, que significa precisamente "establecimiento, colonia" "granja". Teniendo en cuenta las peculiaridades de los cambios del galés nos remite a un origen "*Trebha-duga* (n) ta." La forma *digaeth* tiene relación con el verbo que hay en irlandés antiguo *dinguid*, que ya hemos visto y que significa construir y cavar. Compárese con el topónimo antiguo *Dugium* y con el verbo inglés *dig*, cavar.

4.º Tanto en gaélico como en irlandés existe el verbo "arar, cultivar" que significa también "habitar" que sale de la raíz *Trebh* y toma esta última acepción cuando aparece compuesto con la preposición *ad*. El adjetivo verbal agente de este verbo era en irlandés antiguo *adthrebhat* y en moderno se escribe "*treabhtha*" (pron. treuha) y en gaélico *atreabhadh* (29).

Todo esto está tan próximo del nombre de la tribu de los "Atrebantés" o "atrebates" que también se llaman *ártabros*, que es imposible no traducir este término por "los labradores" o "los habitantes", palabra que nos remite directamente a "HABITANCIOS" entendido como traducción romana de este gentilicio. La cuestión parece confirmarse si tenemos en cuenta que el nombre equivalente de *ártabros* (que por otra parte Plinio rechaza por creerlo una confusión con *arrotrebas*, que tiene las mismas o muy parecidas raíces) este nombre —decimos— significa también "labradores de arado", porque en galés la raíz del verbo *arar* es *ardda*, que con el subfijo de actor en plural *wyr*, compone "*arddaywyr*", arador. Como los romanos y los Hispánicos reforzaban el sonido de estas consonantes célticas, la forma se aproxima perfectamente al gentilicio "artaber" y "Artabri". De la misma manera recuerda *Ardobriga*, que queda así relacionado con el anterior. ¿Qué relación guardan estas palabras

con la voz Betanzos? Más adelante lo veremos.

Tenemos que añadir que no todos los celtas primitivos eran labradores, y menos de arado, así hubo un tiempo en que el nombre de agricultor pudo ser un distintivo de unas gentilidades o tribus que las distinguía de las demás.

4.º Muy parecida a trebha es la voz "tregha" (o traigha) que significa la "cuesta", la "ribera" o "la playa" (30). Parece el étimo del famoso monte de Santa Trega o Santa Tecla. Esta palabra traduciría la latina "rippa", que aparece en los documentos. En las lenguas británicas cuando la orilla es llana la palabra que se usa es "glanna", actualmente "glenn".

Quizá relacionada con esta palabra es el topónimo "Traguntia" (31), de cerca de Vitigudino, que podría servir para el Castro de Untia y traducir "rippa-untia". Pero este topónimo podría ser germánico, (compárese con "Adragonte", Betanzos) y además sería un diminutivo para el nombre de la cuesta o ribera, lo que en el caso de Betanzos no parece probable.

5.º—Llegamos ahora a otra raíz igualmente fértil y sugestiva: TRIG.—En galés hay el verbo "habitar, permanecer". En España el nombre de Castro Contrigo (que significa "de población reunida") "Trigta" significa lugar de habitación (32). Un diminutivo de ella podría ser *Trigugnta* o *Triguttia* y la primera parece ser el étimo de la estación romana Trigonte o Trigunto, de la vía "Ad Loca Marítima". No decimos con esto que Betanzos sea Trigonte, sino que puede significar "posada pequeña". Volvemos al nombre de "Habitancios".

Tenemos que advertir ahora, que el hecho de que haya otro lugar llamado Betanzos Viejos y de que haya sido trasladada una antigua villa al lugar que ocupa hoy el concejo de Betanzos, no impide que el lugar del Castro de Unta, de una manera más general y menos concreta o localizada se llamase también Betanzos. A veces un mismo nombre antiguo se extiende por toda la extensión de dos parroquias contiguas que llevan por eso el mismo nombre, sin más diferencia que el del patrono de cada una de ellas. Muy

frecuente es también la distinción "de yuso" y "de suso" como por ejemplo en El Escorial. Se nos hace muy cuesta arriba creer que dada la situación estratégica del actual Betanzos e incluso la existencia previa de los puentes, estuviese la ciudad romana en lugar muy distinto del actual.

6.º—Todavía valdrá la pena hablar de otra raíz, "tre/treu/tren", que corresponde al latín "s-tren-nus", "fuerte". "Treuntas", genit. plur. Treuntias, significa "la fuerza, el poder, la fortaleza". TREUBHANTA, adj, de esta misma raíz significa "Heroico" y también "floreciente". Esto puede traducir precisamente una de las significaciones de "Brigantia" que es la de "frondosa", "floreciente", o bien el nombre de los "brigantes" con el sentido de "heroicos". La confusión del grupo "treu" (forma galesa) con trebh- que suena casi igual, pudo haber dejado sueldo el vocablo unta, cuando se olvidó su primitiva significación.

La significación de Brigantia (nombre puesto por los romanos) como "floreciente" se hace más sugestiva aún si tenemos en cuenta que Plinio da el nombre de "FLORIUS" a uno de los ríos de la Comarca, y que una aldea de la cuenca de uno de estos ríos se llama aún "Chorio". (Florius). Así este nombre latino traduciría el nombre de Brigantia o la voz Treuntia o Treubhanta o incluso Atrebantia.

Tenemos que recoger ahora todo lo dicho y elegir, sin perjuicio de que el paciente lector lo haga como mejor guste.

Parece muy probable que el nombre del Castro, fuente, villa y "rippa" proceda de una palabra semejante a Trebh, seguida de un elemento que dio "untia". Sería *Trebhugntia*, las casillas, la aldeíta. Semejante al étimo de "Trevonzos". O quizá significó "la colonia", *Trebhdungta*. Todavía pudo ser Trebhdún'ta, "la aldea fortificada o elevada".

¿Sería la verdadera "Ardobriga"? La pronunciación de *bh* como *v* y la posible eclipsis de la *d* nos llevaría de todos modos a TREUUNTA, que aplicada al nombre del río se tradujo por "Florius".

La confusión con TREBHUCNTIA,

“mansos pequeños”, “casales” pudo hacer que apareciera, ya en la época romana la palabra “HABITANCIOS”, con esa significación. Y no podemos evitar recordar el actual barrio de “Las Casillas”.

Permítasenos decir todavía unas pocas palabras sobre la forma “BETANZOS”.

EL NOMBRE DE BETANZOS

Fácilmente se comprende que el nombre de esta ciudad no viene de Brigantium, por lo menos directamente a pesar de la semejanza en las terminaciones. El topónimo “Brigantium” se reconstruyó en la Edad Media como “Precantium”, para el nombre de La Coruña. En romance daría “Breanzo” como lo lleva una localidad de la Provincia de Lugo. Señalemos una alternación de la terminación —anti— y —anc— en la forma “Breanca” (Puentedeume). Igualmente pasa con el nombre “Habitanicum” (Risingham, Inglaterra) y el de “Habitantios”.

Creemos que tanto en el caso del subfijo anti, como de anc, estamos en presencia de terminaciones en plural, que en galés y en gaelico son propias de nombres de gentilidades o de clases de personas, que han sido, no sólo latinizadas por los romanos, sino incluso muy usadas y generalizadas por ellos. La segunda forma de ellas (—anc—) es muy peculiar de España. Aparece por ejemplo en “AVITACON” (34) (que parece el nombre del clan de Avitus) y es rara fuera de la Península.

Estas terminaciones lo son además del adjetivo verbal agente. (A veces con la —n— perdida ante consonante por nasalización, muy frecuente en galés y que se da a veces en gaélico).

Así pues la voz Brigantii podría ser, además del gentilicio derivado del nombre Brigo, (como quiere la tradición que se ha formado), un adjetivo, que sale del tema “brigo” (rama, fronda) que significaría frondoso, fértil (35). Pero además con el sentido de “numeroso” hay en gaelico BITHEANTA, que pudo traducir “brigantes” o “Brigantia” y aún “Treunta”, poderosa.

Todavía habría que considerar la raíz bes (irlandés) y bessu (galo), “habitante” que aparece en el topónimo Besomaño,

quizá Besoncos, que parecen significar lo mismo. Una gran serie de lugares que empiezan con esta sílaba podrían salir de la misma raíz que dio en gallego beso “el arado” y besana en castellano, la tierra labradía.

Ya hemos explicado como mucho más probable es que la palabra Betanzos salga de la latina derivada de Habitantis “Habitantios” que traduciría la palabra “Atrebantés”, que hemos visto ya significa lo mismo. Todas las palabras antes explicadas nos remiten a esta misma traducción.

El nombre Betanzos aparece escrito, como ya vimos como “Bitanciis”, lo cual abona su procedencia de “Habitantios”, que tiene el aspecto de una forma de baja latinidad. El diccionario de Du Gange no registra esta voz, pero si “Habitantia” que define con estas frases: “Predio rústico o parte de un terreno para ser cultivado con la habitación, es decir, lo mismo que mansus” (36). El “manso” era la choza (cassa) y tierra que recibía el siervo o el colono para vivir y trabajar. En España y en Galicia, “manso” es palabra más bien escasa. Se usó en su lugar la palabra “casal”, tan frecuente, y el grupo de ellos se llamó casar o casares. Según esto “Habitantiis”, en locativo plural, significaría “los casales”. Esta palabra necesitaría además, de otra determinativa, pues ella sola por su significación no podría designar un lugar concreto. Podría ser por ejemplo “Habitantiis de Unta” y conservar así la otra forma. ¿Pero, cómo puede llamarse con esta palabra de cierto signo peyorativo al lugar donde hubo una ciudad antigua?

La idea de que Betanzos es el nombre de una gentilidad o grupo étnico, como antes insinuamos, la refuerza la existencia del Topónimo BETAN (37), que es evidentemente el singular de Betanzos, como Buxán lo es de Buxantes y tantos otros casos análogos. Betán difícilmente puede salir de “Habitantia”, sino de “Habitantii”. Hay además otro Betanzos en la zona norte de la Provincia de Lugo.

Ya vimos que estas terminaciones en “antes” son muy frecuentes en Galicia; que datan de la época romana lo prueba el ya citado gentilicio “Serante” (38), que aparece en plural varias veces en nuestra

provincia como nombre de lugar o de parroquia.

Si consideramos Betanzos como gentilicio, su primer elemento podría ser un nombre de persona: "Avitus" (39) nombre que según Albertos Firmant significa "deseado" (raíz *au*). Tenemos en las inscripciones la palabra "AVITACON", que como ya dijimos es paralela a "Avitantium" y además el topónimo "Vite" (de "Aviti"). Habría que aceptar una confusión muy hispánica de la *b* con la *V*, en lo que no vemos dificultad.

Pero veamos otras posibilidades. La palabra gaélica "Abaidh", (pronunciado abih) que significa "capullo", brote de flor y florecer, nos lleva con sus adjetivos verbales "abidhantia" y "abidhach" al mismo sitio que la ya indicaba "bi-theanta" (numeroso, floreciente) y el topónimo "Abe-ancos" y "Avitacom", si es que no proceden del nombre conocido por las inscripciones "Abia", que quizá salga de esta misma raíz.

Es el momento de hablar del nombre de la Britannia romana "HABITACUM", actual Risingham, al que se ha referido mi amigo el doctor Monteagudo con motivo de la inscripción que lleva el nombre "Conventene" encontrada en "Os Curveiros".

¿Por qué llamaron así los romanos al lugar de un fuerte del limes de Britania? ¿Por qué los germanos han traducido este nombre por "Rising-Ham"? ("la aldea, creciente, floreciente o prominente") ¿Sabían que Habitacum era la recepción romana de un supuesto "abidhango"? (Que hoy sería "abidhach", floreciente). Por otro lado, se llama el sitio "Rising-ham" por ser una aldea en cuesta, fortificada, como parece más probable y tanto Habitacom como Rising traducen una primitiva "Trebh-(dh) únta" = Treunta? Es decir "castro elevado y fortificado. ¿O se refirió por último a unas "casillas" o formas de habitación rústicas y humildes. Por de pronto este parece ser el significado del lugar del campamento romano de Borcovicum, (hoy Housesteads, que traduce perfectamente el significado de la palabra. Quiere decir "refugios de habitación". Si tomamos la

forma vicun, por el sentido latino de barrio resultaría una redundancia, porque Borc significa lo mismo. Se trata de la acepción de la palabra gaélica, *vig* plur. *vige* que tienen una significación muy peculiar en este país.

Dice I. A. Richmond en su Roman Britain: "El Warfedale" y su cuenca superior está íntimamente ligada a una excepcional forma de habitación las "cave-dwellings" (viviendas excavadas) del limes, que son un rasgo de los Penninos y el Peak District, donde las condiciones geológicas permiten su existencia. Fueron interpretadas en el pasado de manera variada, un hombre civilizado las concibe sólo como *refugio* y no como vivienda permanente. Este no es el punto de vista de los campesinos, porque ofrecen una residencia más seca y más permanente que una cabaña, más caliente en invierno y más fresca en verano... No son las habitaciones de refugiados contra la ley romana, porque muestran una larga continuidad de habitación y no son difíciles de localizar por el humo que salía de sus hogares..." (40).

La palabra "vig" que se traduce en inglés "steads" o "nook", (41) pudiera haber sido llamada por los romanos "*Habitancos*" o "*Habitancios*".

No se agotan con esto las posibles etimologías pero no nos detendremos ya en lo que no puede ser aclarado. Las palabras "Bidein" en gaélico, "punta" "cumbre", "bidhieach" adj. "en forma de espiral" "bid" cerca, "Betula" el abedul, y otros prueban que no se puede aceptar una etimología sólo por la similitud de raíces o palabras. Habría que añadir la raíz hispánica "Baitis", río, (vascuence "Ibai") que pudo dar nombre a personas procedentes de Andalucía.

Tenemos que resumir. Por todo lo dicho nos inclinamos a creer que este nombre derivado de "Habitantes" es un gentilicio que simplemente tradujo por "*Habitantios*" (no "Habitantes") el nombre de los Atreba(n)tes o ártabros. No obstante que el romano Plinio haya dicho que en ésta zona no había ártabros, sino arrotrebas. La cuestión vendría a dar a lo mismo: es en todo caso un nombre alusivo a la forma de ocupar la tierra,

o de vivir en ella, pues todos tienen de común la raíz *trebh*, habitar o cultivar.

TIOBRE Y LOS DOS RIOS

Parece sencilla la etimología de Tiobre. Hemos observado que en Galicia la larga y famosa serie de nombres terminados en —obre van precedidos casi siempre de un nombre de persona, romano o prerromano. Aquí parece tratarse del nombre "Attio" (Attiobrigs), que no sólo es conocido en las inscripciones, sino que en Galicia parece estar representado en los topónimos "Atios" (Cedeira) y otros. Como se sabe es normal la pérdida de la *a* inicial y la doble *t* ha conservado la *t* sin sonorizarse. En cambio cualquier tema con *n*, como por ejemplo *tennyn* (galés, "posada" o "tyddyn", pequeña granja) que por su significación le irían bien habrían dejado como testigo una *n*. Este no sería el caso de la forma principal de esta última palabra "TYDE" éstimo de Tuy, pero la descartamos porque con las terminaciones —obre y —bre van nombres de persona. El nombre personal Atilio, dejaría una *ll* o doble *ii*.

Los antiguos documentos de Sobrado presentan las formas "*Toyobre*" y "*Togobre*", que parecen proceder de la misma y merecen considerarse. Puede tratarse de reconstrucciones del escriba, hechas por analogía con lo que sabe de otros lugares. Pero si son auténticas no faltan explicaciones de ellas, tanto en las inscripciones como en el acervo de las lenguas célticas. En gaélico hay "toigh" adj. "Agradable" (raíz *tog-*) que podría aplicarse a un nombre de persona, quizá el latino "trog" (con disimilación de la *r*) y menos probable, el antiguo irlandés "trog" = "miserable", por su significación, que no le permitiría servir para nombre propio. En inscripciones tenemos el probable adjetivo "Togotes", que pa-

rece el adj. verbal de "tog" = levantar, construir (gaélico). Difícil de admitir "Togot-o-brigs" (significaría "castro elevado"). Finalmente también es poco probable "tugh" (gaélico), "paja" con el verbo de su misma raíz "tugid", "cubrir de paja" (latín "tego") que daría el adjetivo "tughta" o "tughanta". Difícilmente se podría aplicar a un nombre de persona.

Más problemático es el étimo del río Mendo. Aparte de que pudo haber tomado el nombre de uno de persona, en época medieval aparece llamado en un documento de Sobrado MUDUS, que habrá que leer "Mundus", lo que en latín significa "puro", lo mismo que "MERUS" con que se le llama varias veces, no sabemos si con acierto o no. Si el nombre Mendo es muy antiguo podría tener una explicación en las palabras "mynydd", galés, "monte", o en su plural "myn-ddoed", "los montes".

El nombre del Mandeu aparece ya fijado en los documentos del siglo XII y su más probable étimo parece ser "manduoedd". Mandu significa "montura, caballo o mula". Sería, por tanto, "el río de los caballos".

Hemos pasado revista a una serie quizá demasiado larga de posibilidades. Cuando faltan las formas intermedias, el campo de las etimologías es el más resbaladizo de los terrenos, pero eso no impide que deba ser investigado, y que sea lícito ofrecer a los demás, sino las certezas, al menos las dudas. Nos daríamos por satisfechos si algo de lo expuesto pudiera servir más tarde para fundamentar conocimientos más seguros o para despertar un nuevo interés.

La Coruña, 15 de enero de 1983

NOTAS

- 1.—Los certales, Tumbo del Monastero de Sobrado, Archivo Histórico Nacional. Madrid, 1976.
- 2.—Tomo I, pág. 247 y además Sánchez Belda/Documentos Reales de Galicia, n.º 511, pág. 233.

3.—Cardenal Jerónimo del Hoyo. Memorias del Arzobispado de Santiago. Edición Rodríguez González y Varela Jácome. Compostela Porto, págs. 282 y 283.

4.—Sánchez Belda. op. cit. n.º 614, 22 de abril 1.229. "Populatione de Castro de Uncia infra fossatum". J. González op. cit. pág. 247.

- 5.—Martínez Santiso. Historia de Betanzos. Ver nota de la pág. 136.
- 6.—Julio González, Alfonso IX.C.S.I.C. Doc. 369. Valencia, 13 de febrero de 1219, pág. 481. "... datis mihi ad populationem... Castrum de Untia" y las otras heredades de alrededor... deslindadas así: "per fontem qui est in ripa rivuli de Mandeo iuxta Pontem de Untia, et inde sursum par vallem antiquam, et inde per viam que tendit ad orreum vestrum, excepto ipso orreo cum suo currali, et inde quomodo concluditur ipsum castrum cum predictis hereditatibus duobus rivulis hinc et inde".
- 7.—Pilar Loscertales Tumbo de Sobrado. Doc. 450 y 453 de 1200 y 1213 I.D.N. Ego Petrus Petri... vobis Pelagio Magistro de Dombrete, vendimus tres quintas de una quarta de casa quod habemus cum Petro Nuniz in villa de Untia et est super Pontem de Cascas, et vendo per agrum de Covelo et inde per valem infesto usque ad Travessan que est ante domun de Dombrete et inde per medium curral et inde ad cerdariam Loural que est tran(s) domun de Pedro Nunit et inde per viam usque ad viam Covam et inde usque ad hereditatem de Petro Salgado et inde usque ad agrum de Covelo unde incipimus..." por 80 sueldos. Esta misma finca se delimita en 1213 (n.º 453) "deinde per pumar de Covelo, deinde por ipsas marchas qui stant ante portam domus de dum Vela (sic) et deinde per ipso marchos de Pumar de Porta, quomodo dividitur per Comaros de Cunduminia et... hereditatem de Penela"...
- 8.—Loscertales, doc. 470 a. 1242 y doc 454, a. 1190.
- 8 bis.—Loscertales, n.º 284. Es un inventario sin fecha. Dice: "En Unca en cima hun casal d'erdade que sol husar don Brete (léase La granja de Dombrete, a quien pertenecía "Untia") e e muy mal parado, as casas e unca gaanoo Sobrado de fillos e netos que veron de Leon de Don Vela, que son en Castilla e en Portugal..."
- 9.—Idem n.º 474 "damus... nostra hereditate, que hodie habemus... in villa que vocitant Untia *inter pontem et pontem...* cum omnia sua bona quomodo se concludet inter ambos rivulos de venam ad venam, quomode se exparte de hereditate de Bravio". Vendió tres partes/La cuarta parte pertenecía a Petru Heres y su hermano Nuño. Fueron adquiridas por Sobrado en 1174, doc. n.º 236 y 445 y en 1241 n.º 441, se dice que fueron de María Suárez, hija de Urraca Osorio.
- 10.—Vid Sánchez Belda, 22 abril 1229 n.º 614, y Julio González, tomo I, pág. 247.
- 11.—Loscertales doc n.º 232, año 1202.
- 12.—Idem 455, año 1225. Su mujer es María Velaz, pariente de Don Vela.
- 13.—Idem doc. n.º 271, año 1195, y 236, 1206.
- 14.—Idem. doc. 231 1189.
- 15.—Martínez Santiso, pág. 83
- 16.—Cardenal del Hoyo, pág. 280.
- 17.—Martínez Santiso, pág. 209.
- 18.—Ibidem.
- 19.—El Monasterio de Sobrado, etc. Diputación Prov. de La Coruña. 1979, págs. 236 y siguientes.
- 20.—A. Moralejo Lasso, Toponimia Gallega y Leonesa. Pico Sacro. 1977, pág. 211.
- 21.—En irlandés el verbo es *dun-aim* (pron. *dun-in*) cerrar, amurar, adj. verbal "dunta", en gaelico *dúin* y *dúinte* y el n. v. *dúnadh*. Con esta misma raíz, con la u silbada, y la adición del subf. diminutivo gn (en galés *can*, en hispánico gn y quini y otros) hay en irl. ant. *dindgn(a)e*=altura, fortaleza, y el verbo *dingid*, elevar, edificar. Esto se corresponde con el *ducan*, pequeño monton o colina y con el adjetivo *ducan-ach*, y aún *ducan-air*, (hubo nasalización de la n y adición del subfijo *an* de diminutivo). Resulta paralelo a *dindgn(a)e*.
- Ya habrá notado el lector la razón de porqué el copista llamó "DUCANARIS" a uno de los ríos de esta zona (aunque, como explicó Monteaquedo, pueda no ser correcta la lectura) significaría "río de las colinas". Hay también las variantes *dúnan*, pequeño fuerte y, sobre todo, *dúncatha*, baluarte. Todo ello converge también a DUNCTA, y a *dunta*, "campamento". "Castro duncta" sería una redundancia o una traducción.
- 22.—La forma gaelica *dunach*, "lleno de montones o colinas" parece corresponder en Galicia a las formas Vila-dóniga, Dónega y nombres en inscripciones como Vaccodonnego, que procede de *dúnnego*, la forma antigua de *dunach*. En irl. ant. hay además *dum(a)e*, "montón", en galo *duma*, cortina de muralla.
- 23.—Los genitivos de plural en las lenguas célticas actuales suelen tener el genitivo de plural igual al nominativo, con una i a veces.
- 24.—Vid Dotin Gramaire de la Langue Gauloise. (Vocabulario). La palabra *domhain*, profundo del irlandés, es muy parecida a *domun*, que significa "mundo". Quizá se deba a esto que se llamase así el río Mendo.
- 25.—Ver el diccionario de galés Collins-Spurrell para el gaelico. El magnífico de Dwelly Glasgow, 9 ed. 1977. Servirá el Old Irish de Thurneysen.
- 26.—Publicada en el Tomo correspondiente a los celtas de la Historia de España de Menéndez Pidal, de Espasa Calpe.
- 27.—Esta raíz puede significar "la Tierra". Recordemos que las ninfas se suponen diosas o divinidades jóvenes. Eso es lo que significa "Gnavia", nueva joven, que es nombre de río.
- 28.—Según Dotin hay en bretón *treb*, aldea, en galés *tref*; en ant. irl. *treba*, que con la preposición *ad* da el verbo *adthrebbha*, habitar.
- 29.—En irl. *atrebad*, habitar, poseer. En gaelico *treabh*, aldea y granja. El adjetivo verbal *treabhach*, el que ara; *trebhair*, casas en un cercado, también "labrador". El verbo *treabh* es arar y *treabhtha* su adj. verbal agente. En gaelico *atreabhach*. En galés *tro-wr* arador. Ver los dicc. antes mencionados.
- 30.—Gaelico *tráigh*, *trágha*, galés *traeth*, orilla, costa, playa.

- 31.—Traguntia, Pozos de Hinojo, Vitugudino, Salamanca.
- 32.—En galés Trigo, verbo "habitar", y trigolion habitantes. También galés TRIGTA, lugar de parada o de habitación. Hay los topónimos "Treita Treites, Triongo. Además de Castrocontrigo, Contrebia y Contributa.
- 33.—Ant. irlandés tren, adj., fuerte, gent. Trivin, galés treu, fuerte, trech, superior, más fuerte. Gaelico treubhach, heroico valiente, treubhantas, valor, caballerosidad, treun, bravo guerrero.
- 34.—Serie citada de Tovar, y M. Lourdes Albertos Firmat, La Onomástica Personal Primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética. C.S.I.C. Salamanca, 1966.
- 35.—En galés brigyn, de este tema, rama. y brigog adj. frondoso, floreciente. En Gaelico brigh, significa, entre otras cosas, riqueza, vigor, fuerza, valor.
- Además breo, fuego, llama, y Breagh, bonito y brighich, v. fortalecer, confirmar, establecer.
- 36.—Du Cange, Glossarium Novum Totius Latinitatis. Supplementum París 1766. Da también la acepción de "casa" y de familia asentada en ella.
- 37.—Parroquia de Baños de Moigas, Orense.
- 38.—Serie citada de Tovar: "Tridiava, Seurra, Transminiense, Serante.
- 39.—Vid Onomástica.
- 40.—Roman Britain, Hartmondsworth, New York, 1977. pág. 134.
- 41.—Vid el diccionario de Dwelly.

